

Silvia Berger

## Evolución regional del mercado de trabajo argentino. Cambios en la década de 1990

*Diseño y producción gráfica:*  
Beatriz Burecovics

*Corrección:* Luciana Daelli  
*Traducción:* Alicia Calvo  
*Impresión:* Gráficas y Servicios S.R.L.

Dirección Nacional del Derecho de Autor,  
Exp. N° 403.022 - Copyright by  
Asociación Argentina de Especialistas  
en Estudios del Trabajo

Queda hecho el depósito que marca la  
ley N° 11.723  
ISSN 0327-5744  
Registro de Propiedad Intelectual 236.727

Impreso en Argentina - Printed in Argentina  
© 1998 por aset  
Enero 1998

El presente trabajo procura abordar un aspecto específico de las transformaciones sobrevenidas en el mercado de trabajo: los cambios en la estructura del empleo y en su distribución espacial.

En la Argentina se produjeron, a partir de 1976, importantes modificaciones, como resultado de la aplicación de políticas tales como la apertura de la economía, la liberalización del mercado financiero, el endeudamiento externo y la consecuente contracción del mercado interno, la progresiva reducción de la capacidad del Estado para invertir y sufragar los gastos sociales, etc., modificaciones que generaron la crisis del modo de acumulación centrado en la sustitución de importaciones. Estas transformaciones fueron paralelas a un estancamiento global de la economía. El producto *per capita* era en 1994 sólo un 3,7% superior al de 1975, y en 1995 volvió a caer por debajo del nivel alcanzado veinte años antes, pese a que el producto bruto interno experimentó, entre 1991 y 1994, un fuerte crecimiento.

El nivel absoluto de empleo aumentó menos que la población en el conjunto de los aglomerados urbanos (1,2% frente a 1,6%) entre 1984 y 1995. Se creó cerca de un 6% menos de puestos de trabajo que los necesarios para absorber el crecimiento vegetativo (250.000) y mantener la tasa de actividad de mayo de 1984.

El comportamiento del empleo presentó características marca-

El presente trabajo fue presentado en el Tercer Congreso Nacional de Estudios del Trabajo de ASET. Agradezco la colaboración de Enrique Arceo.

damente diferentes entre 1984-1991 y 1991-1995. En el primer período, la tasa anual acumulativa de incremento del empleo fue del 1,9 %, en tanto, que en el segundo, fue de sólo el 0,03%. Como señala Canitrot (1995): “Hasta 1991 el Empleo siguió creciendo, no obstante el estancamiento de la economía (...) porque la inflación, liderada por el tipo de cambio, introdujo flexibilidad en los precios relativos y permitió ajustar los salarios reales (no obstante las difundidas prácticas de indexación) al descenso de la productividad global de la mano de obra ocupada (...). Al utilizar la fijación del tipo nominal de cambio como base de la política de estabilización, el Plan de Convertibilidad sacrificó el principal instrumento de flexibilización salarial del pasado (...). La apertura del mercado interno a las importaciones, sumada a la sobrevaluación del peso (...) obligó a las empresas a una política activa de aumento de productividad como condición de supervivencia (...) y el mercado de trabajo ajustó mediante el Desempleo y el Subempleo”. En 1995 la tasa de desocupación alcanzaba, ya en un marco recesivo, al 18,6 por ciento.

El conjunto de las variables referentes a la ocupación presenta fuertes diferencias territoriales. Quizá las más notorias son las vinculadas con el comportamiento de la tasa de actividad, que han sido adecuadamente examinadas por Monza y Canitrot. Monza indica que “en el caso del Interior urbano el desempleo es atribuible a una muy rápida expansión de la disponibilidad de la mano de obra, la que a su vez se origina básicamente en el crecimiento poblacional, mientras que en el caso del Gran Buenos Aires se origina en una elevación de la tasa de actividad global que proviene, básicamente, del comportamiento de los trabajadores del sexo femenino y, dentro de ellos, claramente sesgada hacia los estratos de mayor edad”.<sup>1</sup>

Cuadro 1

Crecimiento de la población y la tasa de actividad para Gran Buenos Aires y Centros urbanos del interior. Períodos 1984-1991 y 1991-1995

Localización	Tasa de crecimiento de la población		Tasa de actividad	
	Gran Buenos Aires	Centros urbanos del Interior	Gran Buenos Aires	Centros urbanos del Interior
Períodos				
1984-1991	1,0%	2,4%	40,3%	37,1%
1991-1995	1,0%	2,2%	42,8%	37,6%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH y Dirección de Estadísticas Poblacionales, INDEC.

<sup>1</sup> Según Monza (1996): “En resumen, la elevación de la tasa de desocupación durante el cuatrienio mayo 1991/mayo 1995 (sin duda el aspecto más llamativo y comentado del problema del empleo) se ha originado fundamentalmente en un dinamismo relativamente bajo del empleo y una fuerte presión demográfica en lo que hace a tres quintos de la población argentina urbana (área del interior)

\* Corresponde a 22 aglomerados. No incluye Gran La Plata y Catamarca.

## I. Cambios regionales en el empleo

### Desconcentración y terciarización del empleo

El distinto comportamiento de la tasa de actividad en el Gran Buenos Aires y el Interior refleja importantes diferencias estructurales entre las regiones, que no han sido atenuadas significativamente por los cambios que se iniciaron en 1976,<sup>2</sup> durante el proceso de reestructuración de la economía argentina.

Las modificaciones estuvieron referidas a la desconcentración espacial del empleo (véase Cuadro 5) y al incremento del peso relativo de los “servicios” (véase Cuadro A2).

La tendencia a la desconcentración del empleo provenía de décadas anteriores, traduciéndose en una reducción de la participación en el empleo del Gran Buenos Aires y de la Región Pampeana (Gran Córdoba, Gran Rosario, Bahía Blanca), aglomerados que gozaron tradicionalmente de un elevado grado de industrialización. La desconcentración de la ocupación resultó mayor entre 1984-1991 (período en el cual se encontraban en plena vigencia los regímenes de promoción industrial<sup>3</sup>), que durante 1991-1995. En este último lapso se redujo el ritmo de caída de la participación del Gran Buenos Aires y se mantuvo en un nivel próximo, aunque inferior al del período anterior, la caída de la Región Pampeana. La Región Patagónica fue en los dos períodos la que más incrementó, en términos porcentuales, su participación en el empleo.<sup>4</sup>

La mayor importancia relativa del empleo en “los servicios”

y en una reducción de los puestos de trabajo y un aumento de la participación económica femenina en lo que hace a los dos quintos restantes (área del Gran Buenos Aires)”.

<sup>2</sup> Las regiones del INDEC son: 1- Gran Buenos Aires: Capital Federal y 19 partidos del Gran Buenos Aires. Se trabaja siempre estos dos aglomerados en forma conjunta ya que alrededor de la mitad de los residentes en los “partidos” trabaja en la Capital Federal. 2.- Región Noroeste: San Salvador de Jujuy, Salta, San Miguel de Tucumán y Tafí Viejo, La Rioja y Santiago del Estero y La Banda. 3.- Región Nordeste: Corrientes, Formosa, Gran Resistencia y Posadas. 4.- Región Cuyo: Gran San Juan, San Luis y El Chorrillo y Gran Mendoza. 5.- Región Pampeana: Bahía Blanca, Gran Córdoba, Paraná, Gran Rosario, Santa Fe y Santo Tomé y Santa Rosa y Toay. 6.- Región Patagónica: Neuquén, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos y Ushuaia/Río Grande. No se incluyen los aglomerados de La Plata y Catamarca pues no se dispone a la fecha de la información de la base para mayo de 1995.

<sup>3</sup> Con la sanción de la Ley de Emergencia Económica (1989) se inicia una fase de mayor regulación sobre los beneficios concedidos en el marco de la legislación de promoción industrial (en especial, en los ejemplos de los regímenes correspondientes a Tierra del Fuego -Ley 19640/72-, y en las provincias de La Rioja -Ley 22021/79-, Catamarca, San Luis -Ley 22702/82- y San Juan -Ley 22973/83-). A partir de allí se verifica una reversión en las tendencias expansivas prevalecientes desde fines de los setenta/ principios de los ochenta estancándose incluso el empleo industrial en tales áreas geográficas.

<sup>4</sup> Si se deja de lado la agrupación regional puede verificarse además que los tres aglomerados con menor población -Ushuaia/Río Grande, Río Gallegos (Santa Cruz) y Sta. Rosa/Toay (La Pampa)- son los aglomerados con mayor dinamismo. En cambio los perdedores relativos son las áreas de vieja industrialización: Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Bahía Blanca, Córdoba y Rosario, a los que se agrega el Gran S.M. de Tucumán/ Tafí Viejo.

("comercio, restaurantes y hoteles"; "transporte, almacenamiento y comunicaciones"; "servicios financieros, inmobiliarios, empresariales y de alquiler" y "servicios"), sin ser nueva, se acentuó notoriamente durante el período.

Estas dos tendencias podrían sugerir que la Argentina había entrado en un proceso de madurez de la estructura industrial que daba lugar a un desplazamiento del crecimiento del empleo hacia los servicios, lo que posibilitaba una distribución geográfica más equilibrada, ya que en ellos la ocupación se encontraba menos concentrada.<sup>6</sup>

Resulta imposible, empero, remitirse a esta explicación. La hipótesis comúnmente aceptada respecto de la dinámica del sector servicios<sup>7</sup>, se sustenta en los cambios que experimentan las pautas de consumo de la unidad doméstica y combina, como indica Offe (1993), tres argumentos: a) Como consecuencia de los aumentos de la productividad en el sector secundario, se produce una elevación de los ingresos medios reales de la unidad familiar; b) al elevarse los ingresos reales, los bienes de consumo no perecederos quedan sometidos a efectos de saturación, con lo que la demanda de servicios aumenta; c) la producción de servicios es, por su propia naturaleza, menos susceptible de racionalización que la producción de bienes; en consecuencia, la demanda creciente combinada con un trabajo cuya intensidad se sitúa por encima del promedio, da como resultado continuos incrementos en el empleo de servicios.

6 En el caso argentino, donde el ingreso *per capita* no ha aumentado en veinte años y los salarios reales han tendido a descender, esta explicación sólo sería aplicable a los servicios destinados a satisfacer la demanda de los sectores de más altos ingresos, e incluso si se aceptase que esta demanda basta para justificar el crecimiento verificado, restaría justificar por qué la importancia relativa de éste es mayor en las regiones de menores ingresos.

Se impone por lo tanto analizar con algún detalle las características de este sector, los mecanismos que impulsan su crecimiento y las relaciones exist-

<sup>5</sup> Incluye Administración pública, defensa y seguridad social; Enseñanza; Servicios sociales y de salud; Servicio doméstico; Otros servicios comunitarios, sociales y personales.

<sup>6</sup> Allen (1993) señala: "(...) la geografía del sector servicios es menos desigual que la del declive industrial. La diferencia es, en parte imputable a la más equilibrada distribución de los empleos del sector público a lo largo del país. Aquí opera una geografía diferente, una serie de procesos en acción diferentes a los del mercado".

<sup>7</sup> Fischer, A. G. B. (1939): "Production, Primary, Secondary and Tertiary", *The Economic Record*, 15, p. 24-38; CLARK, C. (1960), *The conditions of Economic Progress*, Londres, citados ambos en OFFE, Claus (1993).

entes entre sus transformaciones y las de la economía en su conjunto. Para ello resulta útil la tipología de Bailly y Baillat (1987), empleada por Méndez (1995), que inserta los distintos tipos de servicios dentro de las funciones que posibilitan el desarrollo del ciclo global del capital: "Producción" o fabricación; "Circulación", que incluye los flujos físicos y de personas, los flujos de información y los flujos financieros; "Distribución", individual y colectiva (sani-

dad, educación, cultura, ocio, deporte, etc.) y "Regulación", pública, privada e internacional.

Esta tipología muestra las relaciones entre las distintas actividades, el impacto de sus transformaciones, y permite analizar los roles de las distintas regiones en el desarrollo del ciclo reproductivo del capital. Los datos disponibles imponen limitaciones. Sólo es posible aplicarla al año 1995 e identificar algunos rasgos particularmente importantes de la estructura regional.

## La especialización regional

por funciones

Todas las regiones tienen una participación en "Regulación" superior a la media nacional, excepto el Area Metropolitana. En la Región Nordeste (NEA), el peso relativo del empleo en la administración pública y la defensa alcanza al 17,4%, (Corrientes 15,1%; Formosa 22,9%; Gran Resistencia 17,8% y Posadas 15,9%), en la Región Patagónica 16,4% (Neuquén 15,0%; Comodoro Rivadavia 9,8%; Río Gallegos 28,3% y Ushuaia/Río Grande (19,0%). Fuera de estas regiones se encuentran algunos valores igualmente elevados, que van del 26,3% en el caso de La Rioja al 16 % en cuyo entorno se sitúan Paraná y Santa Rosa.

El Gran Buenos Aires se distingue por la ocupación en el transporte, la intermediación financiera, los servicios a las empresas y las comunicaciones –donde tienen una participación superior a la media– y también se encuentra especializado en "Producción". Coincide en esto último con Cuyo, región conformada por Mendoza –uno de los principales centros de producción y de transformación frutihortícola del país, que cuenta además con yacimientos petrolíferos, una refinería, un considerable polo químico y petroquímico y un "parque metálico"– y por San Luis y San Juan, beneficiadas con el régimen de promoción industrial.

La Región Pampeana y las regiones Noroeste y Nordeste, se encuentran especializadas en "Distribución". Sin embargo, la situación de estas regiones es marcadamente diferente. "Producción" absorbe en la Región Pampeana el 25% del empleo, proporción que se reduce al 22,7% en la región Noroeste y al 19,8% en la Nordeste. La contrapartida es que, si bien las tres se encuentran simultáneamente especializadas en "Regulación", esta función sólo absorbe en la Región Pampeana el 7,7% del empleo contra el 12,3% y el 17,4% en las otras dos regiones.

Esta observación remite a un hecho particularmente significativo. El bloque de actividades conformado por "Producción" y "Circulación", que son las funciones directamente ligadas a la actividad productiva, representa en el GBA el 51% del empleo. Esta proporción desciende a alrededor del

45% en la Región Pampeana y Cuyo; no llega al 41 % en la Región Patagónica y se reduce en las regiones Noroeste y Nordeste. La baja participación en el empleo no sólo de "Producción" sino también, y muy especialmente, de los servicios a las empresas, denota la presencia de estructuras fuertemente dependientes del empleo público, que actúa como sostén del nivel de actividad, concentrándose más del cincuenta por ciento de los puestos de trabajo restantes (el 60% en el caso del Noroeste y el Nordeste) en el comercio y los servicios a la población, donde proliferan las actividades refugio de baja productividad y nivel de ingresos reducidos. Es éste un primer elemento importante para evaluar la significación de la terciarización del empleo y los alcances reales del proceso de desconcentración.

Cuadro 2

Especialización <sup>8</sup> de la población ocupada en cada Región por Funciones. Coeficientes de localización. <sup>9</sup> Año 1995				
Funciones	Producción	Distribución	Circulación	Regulación
Regiones				
1. Gran Buenos Aires	1,05	0,97	1,12	0,68
2. Región Pampeana	0,85	1,05	0,93	1,05
3. Región Noroeste	0,86	1,12	0,67	1,68
4. Región Nordeste	0,75	1,10	0,61	2,38
5. Región Cuyo	1,06	0,96	0,86	1,42
6. Región Patagónica	0,98	0,95	0,70	2,25

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Cuadro N° A4

### Los cambios inter e intra funcionales y su impacto regional

Para analizar la evolución del empleo en el período 1984-1995 no es

<sup>8</sup> Una región está especializada en alguna función cuando su coeficiente de localización es mayor que 1.

<sup>9</sup> Boisier (1980) pág 37. El cociente de localización "es una medida de la proporción que una actividad determinada representa en la región comparada con la proporción de la misma actividad a nivel nacional".

<sup>10</sup> Las bases de usuarios de la EPH presentan para 1984 y 1991 la clasificación CIU Rev 2 que no permite discriminar los servicios correspondientes a la "administración pública y defensa" que conformaría la función de "Regulación", y tampoco puede discriminarse "comercio por mayor" que iría a "Circulación" del "comercio al por menor" que va a "Distribución".

<sup>11</sup> Incluye "Actividades Primarias", "Industria Manufacturera", "Electricidad, Gas y Agua" y "Construcción".

posible diferenciar cuatro funciones,<sup>10</sup> por lo cual hemos optado por trabajar con tres funciones agregadas: "Producción",<sup>11</sup> "Distribución<sub>a</sub>"<sup>12</sup> y "Circulación<sub>a</sub>"<sup>13</sup>. Se distinguen así únicamente dos tipos de servicios "Distribución<sub>a</sub>", que incluye los "servicios al consumidor", es decir, la demanda de servicios finales por las unidades domésticas, todo el comercio (al por menor y mayor) y las actividades relacionadas con la regulación y defensa del sistema socioeconómico, y "Circu-

lación<sub>a</sub>", que cubre las actividades desarrolladas por los intermediarios financieros y el transporte y las comunicaciones, es decir, aquellas relacionadas con los flujos de mercancías, informaciones e ingresos.

En el período 1984-1991 se crearon 600.000 puestos de trabajo en "Distribución<sub>a</sub>", los que se repartieron en proporciones similares entre el 'comercio' y los 'servicios', 165.000 en "Producción" y 56.000 en "Circulación<sub>a</sub>" (véase en Anexo Cuadro A2). En el período siguiente, el empleo global prácticamente no experimentó modificaciones. Se crearon 260.000 nuevos puestos en "Circulación<sub>a</sub>", y disminuyó el empleo en 202.000 personas en "Producción" y 51.000 en "Distribución<sub>a</sub>" (fundamentalmente en el 'comercio').

Cuadro 3

Distribución de la población ocupada en cada región por funciones. Años 1984, 1991 y 1995.											
Funciones	1984			1991			1995			Total	
	Produc.	Distribuc. <sub>a</sub>	Circulac. <sub>a</sub>	Produc.	Distribuc. <sub>a</sub>	Circulac. <sub>a</sub>	Produc.	Distribuc. <sub>a</sub>	Circulac. <sub>a</sub>	Produc.	Distribuc. <sub>a</sub>
Regiones											
1. G. Buenos Aires	32,6%	51,9%	15,5%	100%	31,8%	53,7%	14,5%	100%	27,5%	53,3%	19,2%
2. Reg. Pampeana	30,4%	57,5%	12,1%	100%	26,2%	62,1%	11,7%	100%	24,9%	60,6%	14,5%
3. Reg. Noroeste	23,5%	66,9%	9,6%	100%	23,6%	68,0%	8,4%	100%	22,7%	66,2%	11,1%
4. Reg. Nordeste	22,3%	70,2%	7,5%	100%	20,2%	73,3%	6,6%	100%	20,2%	69,3%	10,5%
5. Reg. Cuyo	25,5%	64,5%	10,0%	100%	27,9%	61,5%	10,6%	100%	27,8%	59,7%	12,6%
6. Reg. Patagónica	32,8%	57,0%	10,2%	100%	28,2%	61,4%	10,4%	100%	25,8%	62,9%	11,3%
Total	30,7%	55,6%	13,7%	100%	29,3%	57,8%	12,8%	100%	26,3%	57,0%	16,7%

Consecuentemente en ambas etapas aumentó el peso relativo del sector servicios, pero se trata de dos procesos marcadamente diferentes. En la primera, la caída del producto bruto interno fue acompañada de un crecimiento de la ocupación en las tres funciones y, sobre todo, en el sector público, el comercio y los servicios a las personas. En la segunda, la fuerte contracción del empleo en "Producción" arrastró en alguna medida a "Distribución<sub>a</sub>" y el crecimiento de 'servicios a las empresas' compensó la retracción del empleo en las otras dos funciones. El crecimiento relativo del sector terciario refleja el aumento del empleo en el mismo y la caída del nivel de ocupación en "Producción".

<sup>12</sup> Incluye "Comercio (mayorista y minorista), Restaurantes y Hoteles" y "Servicios", y "Administración Pública y Defensa" (lo que llamamos Regulación) que en 1995 representa un 7,3% el total del empleo.

<sup>13</sup> Incluye "Transporte, Almacenaje y Comunicaciones", "Intermediarios Financieros" y "Servicios a las Empresas". No se incluye los ocupados en el comercio mayorista. En 1995, si "Circulación<sub>a</sub>" englobaría este concepto representaría un 21% del total del empleo.

Las modificaciones en el peso relativo de las funciones ejercen, de por sí, un impacto sobre la distribución del empleo en el espacio, dada la distinta especialización funcional de las regiones. Suponiendo constante la distribución regional del trabajo dentro de cada función existente en 1984, la disminución de la importancia relativa de la ocupación en "Producción" y "Circulación<sub>a</sub>" habría determinado, en el año 1991, una disminución del GBA en el empleo total del 63,1% al 62,8%. La participación efectiva descendió al 61,8%, lo que demuestra la importancia que revistieron los cambios acaecidos en la distribución espacial del trabajo en el interior de cada función. Si se efectúa el mismo ejercicio y se aplica a los datos de 1995 la estructura espacial de cada función en 1991, la participación del GBA pasa del 62,8% al 62% como consecuencia de un descenso en "Producción", cuya magnitud no pudo ser compensada por el incremento de la importancia relativa de "Circulación<sub>a</sub>". La caída es de 0,8%, mayor a la efectivamente experimentada (pasa en la realidad de 61,8% al 61,3%). En este período, a diferencia del anterior, los cambios en la distribución del trabajo dentro de las funciones tendieron a contrarrestar la tendencia a la reducción del peso relativo del GBA, derivada de la caída del empleo en "Producción". El fenómeno es similar, para ambos períodos, en la Región Pampeana.

El proceso de desconcentración del empleo es resultado, por consiguiente, tanto de los cambios en el peso relativo de las funciones, que ha afectado a aquellas especializadas en 1984 en "Producción", como de modificaciones sobrevenidas dentro de cada función y, en primer lugar, dentro de esta última.

La evolución del empleo en "Producción" estuvo fuertemente condicionada, por una parte, por lo ocurrido en la industria manufacturera, en un marco signado por la caída del producto industrial *per capita* y por la vigencia del régimen de promoción industrial, cuyos beneficios fueron recortados. Por otra parte, a partir de 1991, la apertura a las importaciones, con una sobrevaluación del peso dificultó el acceso al mercado externo y ocasionó la desaparición de múltiples empresas. Las que subsistieron, aumentaron la productividad mediante la reducción del empleo, la incorporación de nuevos equipos y, sobre todo, la introducción de innovaciones "blandas" que implicaron una notoria elevación en la intensidad del trabajo, hecha posible por la pérdida de poder sindical.

El régimen de promoción industrial del que se favorecieron algunas ramas y varios aglomerados estuvo centrado, fundamentalmente, en la desgravación del Impuesto al Valor Agregado. El subsidio implícito fue, en consecuencia, función del valor total de las ventas. Esto estimuló la localización en las áreas promovidas de la fase final del proceso de transformación industrial mediante la desintegración de los procesos productivos existentes. No tuvo lugar, en consecuencia, una integración vertical de la producción en las nuevas áreas ni hubo un desarrollo de proveedores especializados e independientes. "Los

ni hubo un desarrollo de proveedores especializados e independientes. "Los asentamientos industriales resultantes tienen consecuentemente una articulación mínima con el entorno local y su subsistencia depende, en buena medida, de la perdurabilidad de los beneficios fiscales, cuyo recorte ha impactado ya fuertemente su dinamismo." Azpiazu, (1990).

La caída en el nivel absoluto del empleo manufacturero que tuvo lugar a partir de mediados de 1994, como consecuencia de la política implantada desde 1991, fue a su vez atribuible al "doble efecto de reducción del nivel de actividad en algunas ramas y de un muy escaso dinamismo del empleo en aquellas otras ramas que se han beneficiado de un crecimiento importante, las que muestran grandes incrementos de productividad dirigidos a (o inducidos por la necesidad de) alcanzar niveles de competitividad internacional muy por encima de los históricos". Monza, (1996).

La Encuesta de Hogares permite observar los cambios sobrevenidos en la distribución regional del empleo industrial en los períodos 1984-1991 y 1991-1995. En el primero, el GBA mantuvo su participación relativa en el empleo, mientras cayó la de la Región Pampeana, que experimentó una disminución en el nivel absoluto de empleo (-28.423) como resultado, fundamentalmente, de la relocalización de ciertos procesos en las áreas promovidas. La Región Cuyo y la Noroeste son, por su parte, las que más aumentaron su participación. Entre 1991 y 1995 la ocupación en la manufactura se redujo, en cambio, en 172.000 puestos en el GBA y 20.000 en la Región Pampeana. El GBA disminuyó fuertemente su participación, mientras que la Región Pampeana, pese a la contracción absoluta del empleo, la incrementó ligeramente. El resto de las regiones perdió poco más de 16.000 empleos, la mitad de ellos en la Región Cuyo, donde se encuentra San Luis (130.000 habitantes), uno de los

10

11

Cuadro 4  
Evolución del empleo por Región en cada función (tasa de crecimiento anual).  
Períodos 1984-1991 y 1991-1995

Regiones	Producción		Distribución <sub>a</sub>		Circulación <sub>a</sub>		Total de ocupados	
	1984-1991	1991-1995	1984-1991	1991-1995	1984-1991	1991-1995	1984-1991	1991-1995
1. Gran Buenos Aires	1,2%	-3,7%	2,1%	-0,3%	0,6%	7,1%	1,6%	-0,2%
2. Región Pampeana	-0,6%	-1,8%	2,6%	-1,2%	1,0%	4,8%	1,5%	-0,6%
3. Región Noroeste	2,9%	-0,5%	3,1%	-0,2%	1,0%	7,6%	2,9%	0,5%
4. Región Nordeste	1,5%	1,9%	3,6%	0,4%	1,0%	14,6%	3,0%	1,8%
5. Región Cuyo	4,7%	0,3%	2,7%	-0,3%	4,2%	4,8%	3,4%	0,5%
6. Región Patagónica	2,0%	0,8%	5,3%	3,7%	4,4%	5,2%	4,2%	3,0%
TOTAL	1,3%	-2,7%	2,5%	-0,3%	1,0%	6,8%	1,9%	0,0%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH y Dirección de Estadísticas Poblacionales, INDEC.

aglomerados donde el impacto de la promoción industrial había sido mayor.

La desconcentración de la actividad industrial es pues resultado de una caída, en el primer período, de la participación de la Región Pampeana por el desplazamiento del empleo industrial hacia aglomerados promovidos y, sobre todo, de la contracción absoluta y relativa del empleo en el GBA durante el segundo período, resultado no sólo de la recesión sino también de la reestructuración, que afectó preferentemente los sectores industriales en que estaba especializado.

El más elevado crecimiento del empleo, entre 1984 y 1991, se observa en la función "Distribución<sub>a</sub>"; el aumento de la ocupación impulsó una expansión de los servicios y del comercio que superó la del empleo en su conjunto, lo que probablemente indica la creación de ocupaciones menos productivas y con menores niveles de ingreso. Índice de ello es que la participación de "Distribución<sub>a</sub>" decreció donde la tasa de crecimiento en "Producción" fue la más alta del país (en la Región Cuyo) y que si bien aumentó en todo el país el porcentaje de trabajadores por cuenta propia del 22% al 25%, prácticamente no experimentó modificaciones en Cuyo.<sup>14</sup> La tasa más baja de crecimiento en "Distribución<sub>a</sub>" durante este período se encuentra en el GBA y ello determina una desconcentración del empleo dentro de la función que favoreció, en mayor o menor medida, al resto de las regiones.

12

Entre 1991-1995 se produjo una caída del empleo en "Distribución<sub>a</sub>", fundamentalmente como consecuencia de la contracción del empleo en comercio. El descenso del empleo se dio en todas las regiones con excepción de la Nordeste y, sobre todo, la Patagónica. GBA mantuvo su participación en el total, y

descendió la de la región pampeana en favor de las dos regiones antes citadas.

Cuadro 5

Distribución de la población ocupada en cada Función por Regiones.  
Años 1984, 1991 y 1995

Funciones Regiones	Producción			Distribución <sub>a</sub>			Circulación <sub>a</sub>			Total		
	1984	1991	1995	1984	1991	1995	1984	1991	1995	1984	1991	1995
1. G. Buenos Aires	67,0%	66,9%	64,1%	58,9%	57,4%	57,4%	71,3%	69,7%	70,5%	63,1%	61,8%	61,3%
2. Reg. Pampeana	17,3%	15,2%	15,7%	18,1%	18,3%	17,7%	15,5%	15,5%	14,4%	17,5%	17,0%	16,6%
3. Reg. Noroeste	5,7%	6,4%	6,9%	8,9%	9,3%	9,4%	5,2%	5,2%	5,3%	7,4%	7,9%	8,0%
4. Región Nordeste	2,9%	3,0%	3,6%	5,1%	5,5%	5,7%	2,2%	2,2%	2,9%	4,0%	4,3%	4,7%
5. Reg. Cuyo	5,0%	6,3%	7,2%	7,0%	7,1%	7,1%	4,4%	5,5%	5,1%	6,0%	6,7%	6,8%
6. Reg. Patagónica	2,1%	2,2%	2,5%	2,0%	2,4%	2,8%	1,5%	1,8%	1,7%	2,0%	2,3%	2,6%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

La tasa de crecimiento del empleo en "Circulación<sub>a</sub>" presenta, finalmente, una acentuada aceleración a partir de 1991. Este hecho aparece ligado a múltiples transformaciones: elevación del grado de monetización; expansión del crédito y de la intermediación ligada a la construcción; ampliación de los servicios bancarios; desarrollo de nuevas actividades ligadas a la comunicación; expansión del transporte y de su estructura de apoyo, especialmente en relación con el comercio en el Mercosur; externalización de servicios que anteriormente se desarrollaban en el seno de las empresas. En GBA, por ejemplo, entre 1991 y 1995 se crearon 56.000 empleos en transporte; 66.000 en servicios conexos con transporte y comunicaciones; 25.000 en la intermediación financiera y 48.000 en "actividades inmobiliarias y empresarias y de alquiler" (véase en Anexo Cuadro A2). El crecimiento de "Circulación<sub>a</sub>" ha sido particularmente elevado en las regiones Nordeste y Noroeste, pero apenas ha sido suficiente para elevar en estas regiones la participación de "Circulación<sub>a</sub>" en el total del empleo a niveles similares a las del resto de las regiones extrapampeanas. En esta función el fenómeno central, desde el punto de vista espacial, es más la profundización de la inserción de estas regiones en el proceso global de circulación que la desconcentración espacial de la función, que permanece altamente centralizada en el GBA.

En síntesis, el crecimiento diferencial de las distintas funciones y, especialmente, las transformaciones en la distribución espacial del empleo dentro de cada una de ellas, se han traducido en una desconcentración del empleo total, perdiendo importancia relativa el GBA y en menor medida la Región Pampeana en favor de las restantes, pero el proceso no revistió, en términos globales, gran significación. Juntos continuaban concentrando, en 1995, el 78% del empleo total. La pérdida del GBA ha sido mayor en "Producción" y muy reducida en "Circulación<sub>a</sub>". Sin embargo, continuó siendo el único aglomerado especializado en "Producción" y "Circulación<sub>a</sub>". El resto de las regiones, excepto Cuyo, se encontraban especializadas exclusivamente en "Distribución<sub>a</sub>", función que alcanzaba a absorber en la Región Nordeste casi el 70% del empleo total.

13

## II.- Impacto de los cambios en la división regional del trabajo sobre la fuerza de trabajo

El ejercicio de cada función requiere el desarrollo de tareas cuya realización está a cargo, en diversas proporciones, de distintos tipos de agentes (grandes o pequeñas empresas; asalariados o cuenta propia; asalariados plenos o no, etc.) que realizan dife-

<sup>14</sup> Tampoco en la Región Pampeana, donde se reduce el empleo en "Producción" y el nivel de cuenta propias es un 23% más elevado que en el promedio del país.

rentes tipos de tareas y de los cuales se exigen distintos grados de calificación. Los requerimientos, en cuanto a tipo de tareas y nivel de calificación, difieren además en cada una de las fases en que se descompone el ejercicio de una función. El peso relativo de las distintas funciones en cada aglomerado y la distribución espacial del trabajo dentro de cada función, determinan, por ende, la distribución del tipo de ocupaciones y de las calificaciones en el espacio, dando lugar a un sistema jerárquico de distribución regional del empleo.

Los conceptos “concentración/desconcentración del empleo”; “especialización funcional”, remiten por lo tanto a fenómenos económicos y sociales complejos. Ciertas tareas de ejecución pueden trasladarse a nuevas regiones, permaneciendo en su anterior localización las estructuras empresarias de dirección y control de gestión. Estructuras empresarias completas pueden modificar su localización, mientras permanecen en su anterior ubicación las actividades articuladoras del proceso global de reproducción del capital. En la medida en que se producen estos fenómenos, se verifica una descentralización del empleo con conservación de la localización de las estructuras de control, hecho que no es neutro ni desde el punto de vista de la distribución espacial de la demanda de ocupaciones y calificaciones, ni desde la óptica de la distribución regional del ingreso.

14

Resulta pues relevante examinar las implicaciones de la distribución espacial de las funciones y de las distintas fases de las mismas sobre la demanda de distintos tipo de ocupaciones y calificaciones. Para efectuar este tipo de análisis se dispone de datos del año 1995, referidos a nueve aglomerados.<sup>16</sup> Estos representan el 80,3% de la población del total de aglomerados incluidos en la E. P.H. y el 81,8% de los puestos de trabajo disponibles.<sup>15</sup>

A nuestros fines hemos dividido a estos aglomerados en dos grupos, uno constituido por el Gran Buenos Aires y otro, que denominaremos el “Interior”, conformado por ocho aglomerados: Córdoba, Rosario; Mendoza, Tucumán, Santa Fe, Paraná, Neuquén, y Santa Rosa de la Pampa. El Area metropolitana representa aquí alrededor del 70% de los puestos de trabajo, no obstante que se incluyen a los aglomerados más importantes de casi todas las regiones. La estructura funcional del empleo en el “Interior” no presenta fuertes distorsiones respecto del “resto del país”, pudiéndose verificar, una vez más, una participación mayor a la media del Area Metropolitana en “Producción” y “Circulación” y, por consi-

<sup>15</sup> Se contó con la clasificación de las ocupaciones CON'91 utilizada para el Censo 91 y adoptada por la EPH a partir de 1995 para algunos aglomerados.

<sup>16</sup> Corresponde a los principales aglomerados de cada región. Gran Buenos Aires cuenta con 11 millones de habitantes; de la Región Pampeana: Córdoba y Rosario con 1,2 millones. Santa Fe con 420 mil, Paraná con alrededor de 200 mil y Santa Rosa de La Pampa con 90 mil habitantes; de la Región Cuyo: Mendoza con 840 mil habitantes; de la Región NOA: Tucumán con alrededor de 200 mil, y de la Región Patagónica: Neuquén. con 200 mil habitantes. Sólo la Región NEA carece de representación en este conjunto.

país”, pudiéndose verificar, una vez más, una participación mayor a la media del Area Metropolitana en “Producción” y “Circulación” y, por consiguiente, un mayor peso relativo de “Distribución” y de “Regulación” en el “Interior”. El peso de esta última función en esta ‘muestra’ es, sin embargo, menor que en el conjunto de los aglomerados, pues predominan centros urbanos de mayores dimensiones.

Cuadro 6

Distribución de la ocupación de los aglomerados por función. Año 1995					
Funciones	Producción	Distribución	Circulación	Regulación	Total
Regiones					
GBA	27,5%	44,0%	23,5%	5,0%	100%
Interior	24,9%	47,0%	19,5%	8,6%	100%
9 aglomerados	26,8%	44,8%	22,4%	6,0%	100%
Total aglomerados					
del interior	24,5%	47,5%	17,1	10,9%	100%
Total	26,4%	45,3%	21,0%	7,3%	100%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH y Dirección de Estadísticas Poblacionales, INDEC.

#### Tipo de ocupación

El tipo de ocupación puede definirse a partir del objeto producido en el proceso de trabajo (producción, servicio, apoyo tecnológico) y del lugar o jerarquía ejercida en ese proceso. La clasificación elaborada combina estos dos aspectos, que remiten a la capacitación ocupacional derivada de la complejidad de la tarea concreta y a las formas jerárquico organizativas de los procesos de trabajo, y delimita las categorías que se observan (Cuadro 7).

Los datos indican que la dirección de las empresas grandes y medianas se concentra en GBA y la de las pequeñas en el “Interior”. Los trabajadores de gestión y control y, sobre todo, los administrativos, tienen asimismo un mayor peso relativo en el primero de estos aglomerados. Esto permite avanzar la hipótesis de que la tenue descentralización del empleo sobrevenida, no obsta a la permanencia en GBA de la dirección de las grandes empresas y de las tareas más complejas, lo que se traduce en una mayor presencia de las estructuras de dirección, control y gestión y administración.

15

Cuadro 7

Distribución espacial de los ocupados por tipo ocupacional. Año 1995.										
Funciones	Producción		Distribución		Circulación		Regulación		Total	
	GBA	Interior	GBA	Interior	GBA	Interior	GBA	Interior	GBA	Interior
Dirección <sup>17</sup>	4,1%	2,3%	1,7%	1,4%	3,7%	3,2%	1,0%	2,4%	2,7%	2,0%
Patrones de empresas pequeñas <sup>18</sup>	4,4%	4,4%	3,7%	3,9%	3,5%	6,5%			3,7%	4,2%
Gestión y Control (jefes) <sup>19</sup>	5,4%	5,1%	2,8%	2,2%	4,9%	4,8%	5,8%	8,7%	4,2%	4,0%
Producción, Transporte y almacenaje <sup>20</sup>	67,8%	75,2%	8,8%	8,6%	30,1%	29,8%	6,3%	10,6%	29,9%	29,5%
Administrativos <sup>21</sup>	9,6%	6,1%	6,9%	6,6%	31,9%	25,5%	52,4%	41,1%	15,8%	13,1%
Servicios Colectivos <sup>22</sup>	1,5%	1,6%	26,9%	26,4%	6,2%	6,5%	14,6%	16,2%	14,4%	15,5%
Servicios Individuales <sup>23</sup>	1,0%	1,0%	26,9%	27,4%	1,6%	1,3%	3,4%	3,8%	12,6%	13,7%
Comerciantes y vendedores <sup>24</sup>	5,8%	3,5%	22,1%	22,9%	14,7%	20,0%		0,3%	14,8%	15,6%
Fuerzas Armadas y de seguridad <sup>25</sup>	0,4%	0,7%	0,2%	0,6%	3,4%	2,6%	16,5%	16,9%	1,8%	2,4%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de base usuarios EPH, INDEC.

16

<sup>17</sup> Incluye los funcionarios de dirección gubernamental, directivos de empresas públicas, de empresas privadas grandes y medianas y de instituciones sociales, comunales, políticas, gremiales y religiosas.

<sup>18</sup> Se agrupa a todos los prestadores independientes: profesionales y no profesionales.

<sup>19</sup> Comprende a los jefes, supervisores, encargados y capataces.

<sup>20</sup> Incluye los de la producción agropecuaria, forestal y pesquera, extractiva, energética, agua y gas y de la construcción, industrial, y a los operadores de toda esta maquinaria, los encargados del mantenimiento de la maquinaria y reparación de bienes de consumo, trabajadores de transporte y almacenaje y operadores de toda esta maquinaria, trabajadores de la producción artesanal e industrial.

<sup>21</sup> Comprende a los administrativos / contables, jurídico legal, de planificación, e informativos y a los de gestión presupuestaria, contable y financiera.

<sup>22</sup> Comprende a trabajadores de telecomunicaciones, operadores de equipos y sistemas de telecomunicaciones, trabajadores de salud, de la educación, de la investigación y la asesoría científica, de la comunicación de masas, de servicios sociales, comunales, políticos, gre-

En cierta medida, estos datos reflejan la especialización funcional de los aglomerados. "Producción" requiere una importante estructura de dirección y de control y gestión; "Circulación" también, pero exige además una importante dotación de personal administrativo. Ambas funciones son las que contienen, a su vez, un mayor contenido de trabajo de producción, transporte y almacenaje. Tenemos pues, a partir de las especializaciones funcionales, una tendencia del GBA a reunir tareas de "dirección", "control y gestión", "producción, transporte y almacenamiento" y "administración", pese a que en el "Interior" tiene mayor peso relativo "Regulación", que posee un alto contenido de trabajo "administrativo".

El "Interior" tiene en cambio, dado el mayor peso relativo de "Distribución" y "Regulación", una presencia más importante de los trabajadores de "servicios individuales y colectivos", de los "comerciantes y vendedores" y de los "pequeños empresarios".

Sólo parte de las diferencias en el tipo de ocupaciones se explica por el peso relativo diferente de las funciones. Es posible cuantificar en qué medida la distinta participación de cada tipo de ocupación en el GBA y el "Interior" se debe al peso diferencial de cada una de las funciones y cuánto a la distinta composición del tipo de ocupaciones dentro de cada una de éstas. El supuesto implícito es que ambos efectos son independientes. El cálculo se hace midiendo una "magnitud virtual" de la ocupación, que surge de aplicar al "Interior" la estructura por funciones de GBA y restando la de la magnitud efectiva que revelan las cifras. Esto indica cuánto de la participación de cada tipo se debe a la distinta composición ocupacional de cada función. El remanente se imputa a la distinta intensidad de cada una de las funciones en cada región.

En los casos de "dirección", "control y gestión", "trabajos administrativos", "pequeños empresarios" y "comerciantes y vendedores", la mayor proporción de las diferencias se explica por los tipos de tareas desarrolladas dentro de cada función, en el GBA y el "Interior". En los casos de "dirección" y "control y gestión", el peso de estas tareas es más importante, en el GBA, en todas las funciones menos "Regulación"; en el de "trabajos administrativos", su peso relativo es más grande en el Area Metropolitana que en todas las funciones. La importancia relativa de los pequeños empresarios es, en cambio, mayor en el "Interior"; lo mismo ocurre con comerciantes y vendedores, salvo en la función "Producción", hecho este último que denota la existencia, en el GBA, de estructuras empresarias más integradas. El peso global del efecto ejercido por las funciones es, sin embargo, mayor que el derivado de los distintos tipos de ocupaciones dentro de cada función. Ello es imputable al efecto global que ejerce la acentuada especialización del GBA en "Producción". Este efecto es más importante que aquel que ejerce la distinta composición de las ocupaciones tanto dentro de esta función como de las restantes.

### Calificaciones

La distribución espacial del tipo de ocupaciones tiene su correlato en las calificaciones requeridas, que remiten a la capacitación profe-

miales y religiosos y operadores de equipos y sistemas en servicios sociales básicos y trabajadores de servicios de limpieza no doméstica y operadores de maquinaria y equipos para los servicios varios.

<sup>23</sup> Comprende a los trabajadores del deporte, del desarrollo corporal, el arte y la recreación, de servicios de alimentación, de alojamiento y turismo, del servicio doméstico, del cuidado y atención de personas y de otros servicios.

<sup>24</sup> Comprende a los comerciantes, vendedores y a los vendedores ambulantes.

<sup>25</sup> Comprende los integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad y los trabajadores de vigilancia y prevención.

17



sional del trabajador, que puede o no coincidir con su posición jerárquica y la complejidad de la tarea concreta ejecutada. Estas calificaciones se agrupan en seis categorías; dos de las cuales (dirección y propietarios de pequeñas empresas) coinciden con las anteriores, puesto que estrictamente remiten más a la jerarquía y a la categoría ocupacional de quien la desempeña que a la calificación misma.

Cuadro 8

Distribución de los ocupados por calificación en cada función y localización. Año 1995											
Funciones	Producción		Distribución		Circulación		Regulación		Total		
Calificaciones	GBA	Interior	GBA	Interior	GBA	Interior	GBA	Interior	GBA	Interior	
Dirección	4,1%	2,3%	1,7%	1,4%	3,7%	3,2%	1,0%	2,4%	2,8%	2,0%	
Patrones de empresas pequeñas	4,4%	4,4%	3,7%	3,9%	3,5%	6,5%			3,7%	4,2%	
Calificación Profesional <sup>26</sup>	2,8%	2,6%	4,9%	5,1%	12,1%	10,0%	15,0%	10,8%	6,5%	5,9%	
Calificación Técnica <sup>27</sup>	8,3%	5,9%	17,3%	17,7%	19,3%	14,6%	24,0%	20,1%	15,6%	14,4%	
Calificación Operativa <sup>28</sup>	63,9%	68,4%	29,6%	27,4%	47,1%	46,5%	51,8%	55,8%	44,3%	43,7%	
No calificados <sup>29</sup>	16,5%	16,4%	42,8%	44,6%	14,3%	19,2%	8,2%	10,9%	27,1%	29,7%	
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia sobre la base de base usuarios EPH, INDEC.

El GBA tiene una mayor participación de profesionales y técnicos en "Producción", "Circulación" y "Regulación", y una menor proporción de no calificados en "Circulación". Estas diferencias son amplificadas decisivamente por la distinta participación relativa de las funciones, determinante de que tenga una mayor proporción de directivos y de trabajadores con calificación profesional, técnica y operativa, y una menor proporción de operarios no calificados y de pequeños patrones.

<sup>26</sup> Es la que requiere fundamentalmente de conocimientos teóricos de orden general y específicos adquiridos por capacitación formal y/o informal.

<sup>27</sup> Es la que requiere conocimientos teóricos de índole específica (acompañados en algunos casos de ciertas habilidades manuales), adquiridos por capacitación formal y/o informal.

<sup>28</sup> Es la que requiere de habilidades manuales de atención y rapidez y/o de ciertos conocimientos específicos previos adquiridos por experiencia laboral y/o capacitación previa específica.

<sup>29</sup> Es la que no requiere de habilidades y conocimientos específicos previos para ejecutar el proceso de trabajo, o solo los provistos por una breve instrucción.

### Categoría ocupacional

Las asimetrías en las funciones, el tipo y carácter de las ocupaciones y las calificaciones, están acompañadas de otras en cuanto a las categorías ocupacionales. El GBA presenta una mayor proporción de asalariados en todas las funciones y especialmente en "Producción" (Cuadro 9).

Cuadro 9

Distribución de los ocupados por categoría ocupacional en cada función y localización. Año 1995

Funciones	Producción		Distribución		Circulación		Regulación		Total	
Categoría	GBA	Interior	GBA	Interior	GBA	Interior	GBA	Interior	GBA	Interior
Asalariados	73,8%	65,4%	67,9%	62,8%	73,6%	66,1%	100,0%	100,0%	72,5%	67,3%
Cuenta propia	17,5%	26,6%	26,0%	30,4%	20,8%	24,9%			21,1%	25,8%
Resto <sup>30</sup>	8,7%	8,0%	6,1%	6,7%	5,6%	8,9%			6,4%	6,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia sobre la Base Usuaría EPH, INDEC.

No todos los asalariados gozan de los derechos correspondientes a la relación de dependencia. Pok (1992) define al trabajador precario como "todo trabajador que presenta una inserción endeble en la producción social de bienes y servicios. Dicha inserción endeble está referida a características ocupacionales que impulsan, o al menos facilitan, la exclusión del trabajador del marco de su ocupación. Se expresa en la participación intermitente en la actividad laboral y en la disolución del modelo de asalariado socialmente vigente. (...)". Sólo la mitad de los asalariados del país reúne la calidad de plenos y no precarios.<sup>31</sup>

El grado de acceso a la totalidad de los derechos derivados de la relación laboral presenta, sin embargo, notorias diferencias regionales y funcionales. En el GBA los "asalariados plenos y no precarios" representan el 54% del total de asalariados contra un 45% en el "Interior". El porcentaje más alto de "asalariados plenos y no precarios" se encuentra, obviamente, en ambas regiones, en "Regulación", y el menor porcentaje en "Distribución" –comercio minorista y servicios sociales y personales–. Juegan aquí contra el "Interior" tanto las diferencias funcionales como las interfuncionales. "Producción" y "Circulación", funciones en las que se encuentra especializado el GBA, tienen, tanto en este aglomerado como en el "Interior", una mayor proporción de "asalariados plenos y no precarios" que "Distribución". Pero además, en aquellas en las que están especializados los aglomerados del "Interior", llegan a su máximo las diferencias entre GBA y el "Interior" en cuanto al porcentaje de "asalariados plenos y no precarios" (26% en "Distribución" y 31% en "Regulación").

<sup>30</sup> Comprende las categorías "patrón o empleador" y "trabajador sin salario".

<sup>31</sup> Son aquellos asalariados que trabajando más de 30 horas semanales declaran que tienen derecho a percibir simultáneamente: aportes jubilatorios, aguinaldo, indemnización por despido, vacaciones, seguro de trabajo, obra social y salario familiar. El resto que se lo considera semiprecario, si dispone, en diversos grados, de algunos otros beneficios adicionales como jubilación, aguinaldo u otro o precario si no dispone de ningún beneficio adicional al del salario directo (ver Beccaria y Quintar). Algunos autores consideran "no precarios" a aquellos que declaran percibir por lo menos la jubilación. Aquí utilizamos la primera definición teniendo claro que no es asimilable un trabajador con jubilación u obra social que el que no tiene ninguno de estos beneficios.

Asimismo, tanto en el "Interior" como en el GBA, los "asalariados plenos" tienen su máximo en los profesionales y su mínimo entre los no calificados. Las distintas calificaciones poseen, evidentemente, un poder diferencial para imponer la plenitud de la relación laboral, poder que es además diferente, para todas ellas, según estén situadas en el GBA o en el "Interior".

El conjunto de elementos examinados indica que la distribución espacial del trabajo en la Argentina, supone también una ubicación de las regiones en distintas posiciones jerárquicas dentro del ciclo global del capital. Esas distintas posiciones implican dinámicas diferentes de generación del empleo, con una participación diferencial del sector público y la presencia dominante de empresas de distintas características, con predominio en el "Interior" de las ligadas al mercado local de bienes y servicios a la población, o de establecimientos que constituyen eslabones subordinados de un proceso productivo que se desarrolla a nivel nacional y cuyo control se ejerce en GBA. Esta verificación robustece la hipótesis de que las transformaciones sobrevenidas en la distribución espacial del empleo no han deteriorado la posición hegemónica del GBA. Es decir, que la descentralización de ciertas tareas de ejecución no ha obstado a la permanencia en este aglomerado de las estructuras de control y de articulación del ciclo global del capital.

20

#### Diferencias regionales en las retribuciones

La asimetría de la división espacial del trabajo en la Argentina no sólo se traduce en diferencias en cuanto a la dimensión de los mercados a los cuales acceden las empresas radicadas en las distintas regiones, la complejidad de las tareas ejecutadas y el control ejercido sobre el ciclo global del capital, sino también en las retribuciones horarias que se perciben por trabajos semejantes.<sup>32</sup>

En el GBA, las retribuciones que se perciben son mayores para todos

<sup>32</sup> Se trabaja con el ingreso por hora de la ocupación principal. Se trata de una variable muy asimétrica, por lo que es más conveniente utilizar la mediana que el promedio: en el cálculo del promedio la existencia de unos pocos valores muy altos influye, elevando el resultado obtenido. La mediana se ve afectada además por la subdeclaración de los sectores con altos ingresos. La mediana en cambio es un valor que divide a la población con ingresos en dos partes iguales: un 50% con ingresos iguales o menores al valor de la mediana y el otro 50% con valores iguales o superiores al mismo.

<sup>33</sup> El desvío estándar es significativamente mayor para GBA que para el Interior.

los tipos de ocupaciones y calificaciones, salvo dirección. Pero en este caso, si bien la mediana es superior en el "Interior", la media es un 42% superior en el GBA, lo que indica no sólo una mayor dispersión<sup>33</sup> sino también, y sobre todo, la presencia de ingresos mucho más elevados en la cúpula.

Las diferencias de ingresos son menores entre los trabajadores

más calificados, y también en "control y gestión" y "trabajo administrativo", respecto de los restantes tipos de ocupaciones. Esto indica mercados laborales más segmentados en términos geográficos en las ocupaciones que generan menores ingresos.

Por otra parte, si se examinan las diferencias de ingresos entre asalariados y cuenta propia, se verifica que en GBA estos últimos ganan más que los asalariados, situación excepcional en América Latina y que denota que el cuentapropismo en esta región no es, para un segmento importante, una actividad refugio frente a la imposibilidad de acceder al trabajo asalariado. Gozan de ingresos relativamente elevados y frecuentemente prestan servicios calificados en actividades en expansión.

La situación es distinta en el "Interior", donde los cuenta propia ganan menos que los asalariados y su ingreso es un 43% menor que en el GBA, mientras que la diferencia en el caso de los asalariados sólo llega al 23 por ciento.

Las diferencias de ingresos por razones "geográficas" se mantienen también en el caso de los distintos tipos de asalariados. Los "asalariados plenos y no precarios" ganan más (salario de bolsillo) que los asalariados "precarios" tanto en GBA como en "Interior", pero en ambos casos las retribuciones son menores en el "Interior". Lo mismo ocurre con los distintos niveles de calificación. Esto puede hablar de una aristocracia de asalariados de GBA, con todos los beneficios sociales (40%) frente al resto de asalariados de GBA o del "Interior".

Estos rasgos estructurales diferenciales, que remiten a la forma en que se conformó espacialmente el proceso de acumulación del capital en la Argentina, explican el fenómeno indicado por Monza (1996) y Canitrot (1995) en cuanto al distinto origen de la desocupación en el GBA y el "Interior". En este último el crecimiento de la población parece ser función de la oferta de empleos, y la desaceleración de dicho crecimiento, registrada en el período 1991/1995 (Cuadro 1), podría ser resultado del incremento de la desocupación, del deterioro de los ingresos y de las condiciones laborales y, por ende, del consecuente descenso de las migraciones. El mercado laboral es allí estrecho y relativamente transparente y la falta reconocida de oportunidades desalienta cualquier intento de paliar la desocupación y la reducción de ingresos mediante la incorporación de trabajadores adicionales. En el GBA, en cambio, la tasa de crecimiento de la población es menor y más estable, y la magnitud del mercado posibilita la expectativa de obtener empleo pese al incremento de la desocupación que genera la desaceleración o reducción del nivel de actividad.

21

### III. Conclusiones

La evolución del empleo a partir de 1984 se caracteriza por una ligera tendencia a la desconcentración espacial y por un acentuado incremento de "los servicios". Estas tendencias se desarrollan con modalidades diferentes en dos subperíodos, en los que el volumen total de empleo siguió tendencias contrapuestas, resultado de políticas macroeconómicas diferentes.

Entre 1984 y 1991 cabe destacar los cambios acaecidos en la distribución espacial del trabajo dentro de cada función (en "Producción", se redujo la participación de la Región Pampeana en beneficio de Cuyo y el Noroeste por el régimen de promoción industrial del que se favorecieron varios aglomerados). En segundo lugar aumentó la "Distribución<sub>a</sub>", siendo su crecimiento particularmente intenso en los aglomerados del Interior, especializados en esta función. Esto remitió a un crecimiento del empleo en comercio, la administración pública y servicios que, al producirse en un contexto de estancamiento del ingreso, denota, fundamentalmente, la incorporación de empleos poco productivos y de bajos ingresos.

Entre 1991-1995 el rasgo fundamental fueron los cambios en la distribución del trabajo entre las funciones que tendieron a contrarrestar la tendencia a la reducción del peso relativo del GBA y la Región Pampeana, derivada de la caída del empleo en "Producción". El empleo total prácticamente no se modificó. La contracción de los puestos de trabajo disponibles en la manufactura, especialmente en el GBA, fue consecuencia, en buena medida, de la fuerte pérdida de empleo que experimentaron las industrias productoras de bienes intermedios y de capital, en las que estaba especializado. Este fue resultado del proceso de apertura a las importaciones, con una sobrevaluación del peso que dificultó tanto el acceso al mercado externo como la supervivencia de múltiples empresas, impulsando, en las que subsistieron, un aumento de la productividad mediante la reducción del empleo, la incorporación de nuevos equipos y, sobre todo, la introducción de innovaciones "blandas" que implicaron una notoria elevación en la intensidad del trabajo, hecha posible por la pérdida de poder sindical. Acompañando esta caída en "Producción", se observa la creación de un número equivalente de puestos en "Circulación<sub>a</sub>", a lo que no es ajeno una mayor centralidad de los intermediarios financieros y la externalización de servicios antes prestados en el interior de las empresas.

Las diferencias geográficas en cuanto a tipo de ocupaciones, calificaciones, categorías ocupacionales y retribuciones mantiene la supremacía del Gran Buenos Aires, donde siguen concentradas las dos funciones claves para el dinamismo de la economía: "Producción" y "Circulación". Se concentran allí las ocupaciones de "dirección", "control y gestión", y "trabajos

administrativos"; también los trabajadores con calificación profesional, técnica y operativa. La importancia relativa de los "pequeños empresarios" es, en cambio, mayor en el "Interior", tal como ocurre con "comerciantes y vendedores", y operarios no calificados.

En síntesis, los cambios no se han traducido ni en una desconcentración significativa del empleo ni en el surgimiento de nuevos polos de actividad medianamente diversificados. Las transformaciones sobrevenidas en la distribución espacial del empleo no han deteriorado la posición hegemónica del Gran Buenos Aires. La descentralización de ciertas tareas de ejecución no ha obstado a la permanencia en este aglomerado de las estructuras de control y de articulación del ciclo global del capital. La contracara de los cambios es una geografía distinta, no examinada en este trabajo: la del desempleo y la precariedad.

### Anexo

Cuadro A

Crecimiento de la población, ocupados y desocupados. Períodos 1984-91; 1991-95 y 1984-95

Localización	Tasa de crecimiento 1984-91			Tasa de crecimiento 1991-95			Tasa de crecimiento 1984-95		
	Población	Ocupados	Desocup.	Población	Ocupados	Desocup.	Población	Ocupados	Desocup.
1. Gran Buenos Aires	1,0%	1,6%	8,6%	1,0%	-0,16%	39,0%	1,0%	1,0%	18,8%
2. Región Pampeana	1,5%	1,5%	6,5%	1,7%	-0,58%	23,1%	1,6%	0,75%	12,3%
3. Región Noroeste	2,9%	2,9%	3,4%	2,7%	0,46%	22,5%	2,8%	1,99%	10,01%
4. Región Nordeste	3,6%	3,0%	5,8%	2,9%	1,85%	20,7%	3,4%	2,6%	11,0%
5. Región Cuyo	2,4%	3,4%	7,1%	2,0%	0,46%	14,0%	2,3%	2,3%	9,6%
6. Región Patagónica	4,9%	4,2%	18,0%	4,0%	3,04%	12,3%	4,6%	3,8%	15,9%
Total	1,6%	1,9%	7,6%	1,5%	0,03%	32,0%	1,6%	1,2%	15,9%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de EPH y Dirección de Estadísticas Poblacionales, INDEC.

Cuadro A2

Ocupados por Ramas de actividad y por Regiones. Años 1984, 1991 y 1995								
Ramas de actividad	Años	1. GBA	2. RP	3. RNO	4. RNE	5. RC	6. RP	Total
Actividades primarias	1984	11.161	9.626	6.926	2.835	10.649	9.229	50.426
	1991	16.640	11.388	12.287	3.386	12.376	9.546	65.623
	1995	37.203	13.048	10.496	4.041	12.258	12.098	89.144
Industria manufacturera	1984	948.682	216.756	51.421	21.217	52.779	12.111	1.302.966
	1991	990.085	188.333	66.870	25.396	74.247	14.552	1.359.483
	1995	818.476	168.317	57.509	27.321	66.248	13.617	1.151.488
Electricidad, gas y agua	1984	7.441	9.466	4.479	3.039	4.674	2.931	32.030
	1991	45.760	10.062	8.050	4.106	5.313	3.568	76.860
	1995	33.070	11.172	6.837	3.059	4.779	2.581	61.497
Construcción	1984	245.541	77.742	40.000	25.934	23.032	13.543	425.793
	1991	270.401	90.612	38.451	25.991	33.506	15.666	474.627
	1995	248.023	86.920	48.176	28.944	43.816	16.463	472.342
Comercio, restaurantes y hoteles.	1984	691.980	215.738	89.843	50.121	76.322	20.364	1.144.368
	1991	856.965	264.271	118.504	62.084	96.869	26.532	1.425.225
	1995	810.209	250.946	120.085	67.005	93.255	30.384	1.371.884
Transporte y comunicaciones	1984	267.863	76.187	26.033	9.835	18.052	7.328	405.298
	1991	257.921	67.694	23.153	11.287	23.885	9.385	393.325
	1995	376.168	74.263	32.349	18.066	26.600	9.532	536.977
Intermediarios financieros y servicios a las empresas	1984	308.787	49.134	15.931	8.068	17.597	4.454	403.971
	1991	345.282	66.761	21.707	7.866	23.738	6.547	471.900
	1995	417.505	88.004	27.780	14.943	30.900	9.988	589.120
Servicios	1984	1.238.867	377.837	202.392	116.624	153.631	45.344	2.134.695
	1991	1.376.968	448.058	243.665	151.936	179.441	67.807	2.467.875
	1995	1.393.063	428.332	239.294	150.857	179.779	78.507	2.469.832
TOTAL	1984	3.720.320	1.032.486	437.026	237.673	356.735	115.305	5.899.546
	1991	4.160.023	1.147.179	532.686	292.052	449.375	153.603	6.734.918
	1995	4.133.717	1.121.001	542.525	314.235	457.636	173.170	6.742.284

Fuente: Elaboración propia sobre la base de bases usuarios EPH y Dirección de Estadísticas Poblacionales, INDEC

Cuadro A3

Población, activos, ocupados y desocupados por región. Años 1984, 1991 y 1995												
Regiones	1984				1991				1995			
	P	A	O	D	P	A	O	D	P	A	O	D
1.	61,6%	62,6%	63,1%	52,8%	59,4%	59,4%	61,8%	56,4%	58,2%	62,8%	61,3%	69,3%
2.	17,7%	17,8%	17,5%	22,8%	17,7%	17,7%	17,0%	21,2%	17,8%	16,5%	16,6%	16,0%
3.	8,1%	7,6%	7,4%	12,4%	8,8%	8,8%	7,9%	9,4%	9,2%	7,8%	8,0%	7,0%
4.	4,3%	4,0%	4,0%	4,3%	5,0%	5,0%	4,3%	3,8%	5,3%	4,3%	4,7%	2,7%
5.	6,4%	6,0%	6,0%	6,1%	6,8%	6,8%	6,7%	5,9%	6,9%	6,1%	6,8%	3,3%
6.	1,9%	1,9%	2,0%	1,7%	2,3%	2,3%	2,3%	3,3%	2,6%	2,4%	2,6%	1,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de bases usuarios EPH y Dirección de Estadísticas Poblacionales, INDEC.

Referencias: 1. Gran Buenos Aires, 2. Región Pampeana, 3. Región Noroeste, 4. Región Nordeste, 5. Región Cuyo, 6. Región Patagónica

P: Población, A: Activos, O: Ocupados, D: Desocupados

Cuadro A4

Ocupados por Aglomerados y Funciones. Año 1995					
Funciones	Producción	Distribución	Circulación	Regulación	Total
Aglomerados					
Gran Buenos Aires	1.138.117	1.814.681	973.008	207.911	4.133.717
Bahía Blanca	24.625	50.968	13.935	5.918	95.446
Gran La Plata					224.150
Gran Catamarca					43.730
Gran Córdoba	96.782	197.597	84.281	24.599	403.259
Corrientes	17.133	45.218	12.629	13.336	88.316
Gran Resistencia	17.465	45.181	15.377	16.895	94.918
Comodoro Rivadavia	15.057	20.154	7.363	4.626	47.200
Paraná	12.158	33.177	12.296	11.059	68.690
Formosa	10.749	26.388	4.299	12.307	53.743
S.S. de Jujuy / Palpalá	16.370	36.217	9.127	10.720	72.434
Santa Rosa / Toay	7.783	16.804	4.953	5.837	35.377
La Rioja	9.292	17.145	2.216	10.225	38.878
Gran Mendoza	79.889	123.491	61.160	28.093	292.633
Posadas	16.997	40.020	7.958	12.284	77.259
Neuquén	15.733	30.791	10.872	10.129	67.525
Salta	28.995	65.047	21.041	13.215	128.298
Gran San Juan	32.442	58.085	15.982	12.762	119.271
San Luis / Chorrillo	14.771	18.201	5.854	6.905	45.731
Río Gallegos	5.286	10.733	3.124	7.556	26.699
Gran Rosario	111.911	169.212	81.145	22.305	384.573
Santa Fe / Santo Tomé	27.533	66.160	23.524	16.440	133.657
S. del Estero / La Banda	21.756	40.922	10.533	13.123	86.334
Ushuaia/Río Grande / Río Grande	8.730	12.635	4.349	6.032	31.746
Gran S. M. de Tucumán / Tafí Viejo	46.782	116.738	33.570	19.492	216.582
22 Aglomerados Interior	638.239	1.240.884	445.588	283.858	2.608.569
23 Aglomerados	1.776.356	3.055.565	1.418.596	491.769	6.742.286
25 Aglomerados					7.010.166

Fuente: Elaboración propia sobre la base de bases usuarios EPH y Dirección de Estadísticas Poblacionales, INDEC.

## Bibliografía

ALLEN, JOHN (1993), "¿Hacia una economía posindustrial?", en Revista *Zona Abierta* N° 65/66, Madrid.

AZPIAZU, DANIEL (1990), "La promoción industrial: instrumento de política sectorial o mecanismo de transferencia de recursos?", Revista *Cauces*, septiembre, Buenos Aires.

AZPIAZU, DANIEL Y NOCHTEFF, HUGO (1994), "Subdesarrollo y hegemonía neoconservadora ¿Veinte años no es nada?", cap. del libro *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo; neoconservadorismo y élite económica en la Argentina. Ensayos de Economía Política*, Buenos Aires, Ed. FLACSO- Tesis Norma.

BARBEITO, ALBERTO (1996), "Comentario al trabajo 'La transformación industrial en los noventa. Un proceso con final abierto'", *Desarrollo Económico*, revista de Ciencias Sociales, Número Especial de Trabajos presentados en las Primeras Jornadas de Investigación en Economía, vol. N° 36, Buenos Aires, IDES.

BECCARIA, LUIS y QUINTAR, AÍDA (1994), *Empleo, estructura productiva y posibles acciones en la zona de San Nicolás, Ramallo y Villa Constitución*, Buenos Aires, Instituto para el Desarrollo Industrial-Fundación Unión Industrial Argentina, Documento de trabajo N° 17.

BERGER, SILVIA y PRADO, ANDREA (1995), *El Mercado de Trabajo Urbano en las Provincias*, Buenos Aires, Subsecretaría de Relaciones Fiscales y Económicas con las Provincias, Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación, Buenos Aires.

BISANG, ROBERTO; BONVECCHI, CARLOS y KOSACOFF, BERNARDO (1996), "La transformación industrial en los noventa. Un proceso con final abierto", *Desarrollo Económico*, revista de Ciencias Sociales, Número Especial de Trabajos presentados en las Primeras Jornadas de Investigación en Economía, vol. N° 36, Buenos Aires, IDES.

BOISIER, SERGIO (1980), "Técnicas de análisis regional con información limitada", Cuadernos del ILPES, Santiago del Chile, CEPAL.

CANITROT, ADOLFO (1995), "Empleo y desempleo en la Argentina", en *Conferencia sobre mercados de trabajo en América Latina*, Buenos Aires, Banco Mundial, Instituto T. Di Tella, The Brookins Institution, Universidad T. Di Tella.

CARAVACA, INMACULADA (1995), "Cambios socio-económicos, desempleo y desequilibrios territoriales en España", *Seminario Internacional sobre impactos territoriales de los procesos de reestructuración*, Santiago de Chile, Red Iberoamericana de Investigación sobre Impactos Territoriales de la Reestructuración, mimeo.

DE MATTOS, CARLOS (1995), "Reestructuración, globalización, nuevo poder económico y territorio en el Chile de los noventa", en *Seminario Internacional sobre impactos territoriales de los procesos de reestructuración*, Santiago de Chile, Red Iberoamericana de Investigación sobre impactos territoriales de la Reestructuración.

FUCHS, MARIANA (1994), *Calificación de los recursos humanos e industrialización. El desafío argentino de los años ochenta*, Buenos Aires, Naciones Unidas-CEPAL, Documento de Trabajo N° 57.

GARCÍA, CLARA (1993), "Los servicios en las economías industrializadas", en *Revista Zona Abierta*, N° 65/66, Madrid.

GARCÍA, CLARA y SÁENZ MENÉNDEZ, LUIS (1993), "Conceptos y clasificaciones en la economía de los servicios", en *Revista Zona Abierta*, N° 65/66, Madrid.

GORZ, ANDRÉ (1991), *Metamorfosis del Trabajo*, Madrid, Ed. Sistema (edic. 1995).

LOZANO, CLAUDIO (1995), "Estructura actual de la clase trabajadora", Buenos Aires, IDEP-ATE, Cuaderno N° 29.

MAYO, ANÍBAL (1995), "Plan Cavallo y Economías Regionales: El mito de la Salida Exportadora", en *Revista Realidad económica* N° 135, Buenos Aires.

MÉNDEZ, RICARDO (1995), "Hacia una nueva división espacial del trabajo en España", en *Seminario Internacional sobre impactos territoriales de los procesos de reestructuración*, Santiago de Chile, Red Iberoamericana de Investigación sobre Impactos Territoriales de la Reestructuración

MONZA, ALFREDO (1996), "Evolución reciente y perspectivas del mercado de trabajo en la Argentina", en *Revista Aportes para el Estado y la Administración gubernamental*, N° 5, Año 3, Buenos Aires.

Offe, Claus (1993), "El crecimiento del sector de servicios", en *Revista Zona Abierta*, N° 65/66, Madrid.

PÉREZ BARRERO, M. DELIA (1993), "Tendencias recientes del desarrollo regional argentino", *Revista CICLOS en la historia, la economía y la sociedad*, Año III, Vol III, N° 5, Buenos Aires.

## Resumen

El trabajo procura analizar los efectos del proceso de reestructuración experimentado por Argentina sobre los mercados territoriales de trabajo. El análisis permite verificar una desconcentración espacial del empleo con pérdida de peso relativo de los aglomerados de antigua industrialización y crecimiento de los aglomerados de promoción industrial y de los petroleros.

Estos cambios se traducen en ciertas características como: tasas de desocupación particularmente elevadas en los aglomerados de antigua industrialización y en particular en el Gran Buenos Aires; una precarización que alcanza casi a la mitad de la población asalariada y transformaciones intra e intersectoriales cuyos efectos desde el punto de vista espacial deben ponderarse a la luz de un conjunto de elementos. Por otra parte se mantiene una jerarquía funcional y ocupacional que señala marcadas asimetrías regionales de poder y de riqueza.

## Abstract

This study analyzes the effects that Argentine restructuration process caused on regional labor markets. It shows that employment has spread in geographical space, and towns with a long story of industrialization and growth have lost importance if compared with new and growing promoted industrial poles or towns related with oil and its sub-products.

These transformations are linked with: unusually high unemployment rates in towns with early industrialization and particularly in the Greater Buenos Aires; precarious jobs for nearly half the working population; and changes in and across activity sectors affecting the geographical distribution of employment, the effects of which must be analyzed from various viewpoints. On the contrary, functional and position hierarchy remain the same, showing deep regional asymmetries in power and wealth distribution.